

Curso Académico: 2023/24

26316 - Organización de las actividades deportivas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26316 - Organización de las actividades deportivas

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0 Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Proporcionar al alumnado los conocimientos y experiencias prácticas que le permitan la organización de actividades deportivas en diferentes ámbitos de su futura labor profesional, haciendo hincapié en la importancia de la calidad en la organización y desarrollando el liderazgo y la colaboración en equipos de trabajo. El ejercicio profesional del futuro graduado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte es diverso, pero muchas salidas profesionales tienen un punto en común, la organización de actividades deportivas, bien como eje principal de su actividado o de forma puntual. Esto está alineado con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 12: Producción y consumo responsables. Es necesario tener predisposición a trabajar en grupo con los compañeros/as para el diseño de un proyecto de organización deportiva.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Planificar, organizar y ejecutar una actividad, evento o programa deportivo.
- Aplicar instrumentos de control y evaluación de calidad en una actividad, evento o programa deportivo.
- Utilizar herramientas de liderazgo y colaboración en la dirección de personas y organización de equipos de trabajo.
- Elaborar una memoria e informe sobre la organización de una actividad, evento o programa deportivo.

3. Programa de la asignatura

El desarrollo de la asignatura se realizará en base a los siguientes contenidos:

CONTEXTO DE PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Definición de las actividades deportivas, normativas, permisos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Fases en la planificación y desarrollo de actividades y eventos deportivos, áreas organizativas, legislación laboral y voluntariado.

LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS. RESPONSABILIDADES Y ASEGURAMIENTO.

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA

HERRAMIENTAS DE LIDERAZGO Y COLABORACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PERSONAS Y EQUIPOS DE TRABAJO.

LA MEMORIA-INFORME DE UN EVENTO O ACTIVIDAD DEPORTIVA.

4. Actividades académicas

Los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados en la asignatura son la clase magistral participativa (Iluvias de ideas, grupos de discusión, ejemplos y resolución de propuestas prácticas), el estudio de casos, la realización de un proyecto de organización (dirigido por el/la docente), la enseñanza práctica (participando en la organización de un evento deportivo) y el trabajo autónomo. El alumnado destinará su tiempo de trabajo autónomo para la elaboración de los apuntes de clase y su estudio, lecturas de la bibliografía recomendada, realización de pequeños trabajos individuales y la realización del proyecto de organización de una actividad deportiva.

5. Sistema de evaluación

Prueba de evaluación global:

- 1. Prueba objetiva final, realizada de forma individual, donde habrá simulaciones de casos prácticos y preguntas tipo test. El valor final de esta prueba sobre el total será del 30%.
- 2. Proyecto de trabajo grupal/individual. En dicho trabajo se aplicarán los contenidos teóricos de la asignatura en la planificación, organización, desarrollo y evaluación de una actividad o evento deportivo. El valor final de esta prueba sobre el total será del 50%.

3. Trabajo individual: el alumno deberá recoger de forma independiente la evaluación de 1 evento deportivo al que haya asistido, evaluando de forma objetiva el desarrollo del mismo e incluyendo diversas propuestas de mejora, ajustándose a las normas específicas de este trabajo que serán publicadas en el Anillo Digital Docente de la asignatura. El valor final de esta prueba sobre el total será del 20%.

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar cada una de las 3 pruebas desarrolladas.

En todas las pruebas de evaluación, se penalizarán las faltas de ortografía encontradas en los distintos documentos, descontando hasta 0.3 puntos cada una de ellas.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.